

INEQUIDADES DE GÉNERO ASOCIADAS AL PROYECTO DE VIDA Y LA
CONVIVENCIA EN PAREJA DE LAS MUJERES DEL BARRIO DON CARMELO EN
LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

MARIA FERNANDA RAMOS QUINTERO

ZINTHIA YURLEIDYS CARRILLO SEPULVEDA

Autoras:

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
VALLEDUPAR

2019

INEQUIDADES DE GÉNERO ASOCIADAS AL PROYECTO DE VIDA Y LA
CONVIVENCIA EN PAREJA DE LAS MUJERES DEL BARRIO DON CARMELO EN
LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

MARIA FERNANDA RAMOS QUINTERO

ZINTHIA YURLEIDYS CARRILLO SEPULVEDA

Autoras:

PS. JOHANNA REDONDO CHAMORRO

Asesora- metodológica

PS. LETICIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Asesora- temática

UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE PSICOLOGIA
VALLEDUPAR

2019

RESUMEN

La presente investigación cualitativa se encuentra enfocada en la línea de la psicología contextos sociales y culturales, ya que trata de comprender como la inequidad de género suscita procesos de subjetivación, que afecta al individuo direccionando su quehacer de acuerdo a las costumbres, creencias, tradiciones y herencia socio-histórica. Tomando importancia en la construcción del proyecto de vida de las mujeres pertenecientes al barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar con edades comprendidas entre los 20-35 años.

De acuerdo a lo anterior, hacer un análisis a partir del discurso teniendo en cuenta el método de la teoría fundamentada, para brindar principal atención al fundamento de las creencias que refuerzan el rol de estas mujeres en el hogar, la forma en que se representan y se transfieren disponiéndose a cumplir con un proyecto de vida, en medio de mandatos e imposiciones de poder. Considerando la construcción histórica de la ciudad de Valledupar, como un marco de referencia que configura la construcción de ideal de vida en las mujeres que ocupan esta investigación.

Palabras claves: proyecto de vida, poder, género, patriarcado, inequidad.

INEQUIDADES DE GÉNERO ASOCIADAS AL PROYECTO DE VIDAY LA
CONVIVENCIA EN PAREJA DE LAS MUJERES DEL BARRIO DON CARMELO EN
LA CIUDAD DE VALLEDUPAR

Trabajo presentado como requisito de grado para optar al título de Psicóloga, Zinthia
Yurleidys Carrillo Sepulveda-María Fernanda Ramos Quintero, asesora metodológica
Johanna Redondo Chamorro, asesora temática Leticia Ramírez Hernández, Universidad
Popular del Cesar, Valledupar-Cesar 2019

Contenido

Resumen.....	3
MOMENTO I ESTADO DEL ARTE.....	6
Revisión de la literatura	6
Vinculaciones conceptuales y prácticas	15
MOMENTO II PLANTEAMIENTO PROBLÉMICO	18
Enunciación del campo temático	18
Acercamiento al problema de investigación	18
Interrogante de investigación	21
Propósitos de la investigación	22
Definición de premisas	23
MOMENTO III DISEÑO METODOLÓGICO	24
Enfoque investigativo	24
Tradición de la investigación cualitativa	24
Muestreo, unidad de estudio e informantes claves	26
Instrumento de recolección de la información	27
Definición conceptual de las categorías y sub categorías apriorísticas	28
Proceso de análisis de la información	31
Marco administrativo	33
Presupuesto de operación	34
Cronograma de actividades	35
MOMENTO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS	36
Proceso de triangulación hermenéutica	36
MOMENTO V INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
Reflexiones finales	47
Referencia bibliográfica	52

MOMENTO I ESTADO DEL ARTE

Revisión de la literatura

Alarcón en el año 2012 realizó una investigación en México titulada *Conciliación de la vida familiar y laboral en parejas heterosexuales con intenciones de equidad de la ciudad de México*. Con el objetivo de explorar como las parejas conforman relaciones tendientes a la equidad y cómo concilian su participación en la vida familiar y el ámbito laboral. Se utilizó una metodología cualitativa con la realización de análisis de entrevistas a profundidad. Y se concluyó que en el área de trabajo doméstico, las parejas tienden a ser más reacias a la transformación dirigida hacia la equidad y que en dos aspectos fundamentales el lugar central otorgado a la mujer es el trabajo extra doméstico y la necesidad de conciliar exige una reflexión más humana que permita lograr procesos de intersubjetividad como puente para construir relaciones más sólidas.

Soto en el año (2013) realizó una investigación en Chile sobre: *mujer y trabajo, una mirada desde los proyectos de vida* donde destacó la importancia de la estructura social en las oportunidades proyectivas de las personas, profundizó principalmente en el rol del trabajo remunerado en el proyecto de vida femenino mediante una investigación de tipo cualitativo - correlacional, analizó como los modelos culturales consecuente de la crianza inciden en el que hacer de la mujer, encontró que el desarrollo del proyecto de vida depende de los siguientes aspectos, la clase ocupacional directiva y profesional ejecuta el desarrollo de proyectos estratégicos de acuerdo a las expectativas culturales y a las expectativas de sí mismo mientras que la clase dependiente y de oficios efectúa el proyecto de vida de acuerdo al primer aspecto, está más ligado a rasgos adaptativos donde prácticamente no se identifica un proyecto personal pues este se queda subsumido por el proyecto familiar, este fenómeno se relaciona en términos de creencias y prácticas

asociadas a la cultura que considera que la identidad femenina se dispersa de manera preestablecida a la maternidad (mujer-madre).

Sánchez en el año 2011 realizó una investigación en Bogotá denominada: *Calidad de vida de las mujeres colombianas*. Cuyo objetivo se centra, en evaluar la calidad de vida de las mujeres colombianas utilizando como marco referencial la propuesta de capacidades centrales de Nussbaum y el enfoque de género, el cual permite reconocer las desigualdades existentes entre mujeres y hombres de acuerdo a unos indicadores de capacidades. Se utilizó el método de investigación cuantitativo con un enfoque descriptivo. Se obtuvo como resultado que la calidad de vida de la mujer en Colombia es regular considerando que el panorama que se reflejó en términos de inequidades de género es agravante, así como el importante problema que enfrentan en diferentes dimensiones de la vida, independientemente de la edad. La autora propone la participación de las entidades gubernamentales para mejorar la calidad de vida de la mujer en todos los niveles y obtener impactos positivos.

Benítez en el año 2012 desarrolló la investigación: *Proyecto de vida en parejas de jóvenes adultas y adultos profesionales de Bogotá: convivencia, cambios y permanencias*. Con el propósito de conocer el concepto de pareja y las transformaciones producto de la realidad social que define en forma particular el ser y que hacer social del hombre y la mujer. Con la ayuda de técnicas cualitativas se obtuvo como resultado la necesidad de reinención de los sentimientos, compromisos, deseos, intereses y expectativas individuales en relación con la pareja y el amor bajo condicionantes del contexto socioeconómico y cultural.

Alvarado y Granada en el año 2018 realizaron un estudio en Colombia titulado: “*Para cocinar y bañar a un muchacho, no necesitas estudiar*”. *Género, literacidad y*

empoderamiento en Colombia rural” donde se analizó el proceso mediante el cual el colectivo de mujeres de la zona rural colombiana reexaminan sus vidas y cuestionan su rol como agente social, con una mirada crítica frente a los complejos procesos de alfabetización e inclusión de género. Se utilizó un enfoque fenomenológico con el fin de explorar la experiencia de dicho grupo de mujeres, haciendo uso de la teoría crítica como marco teórico. Se obtuvo como resultado que a través de la aplicación de programas de inclusión y equidad de género las mujeres revelan y reinventan identidades propias previamente silenciadas por la sociedad; sin embargo, estos programas brindan oportunidades limitadas frente a la fuerte influencia de la cultura patriarcal que se empeña en perpetuarlas en los espacios domésticos. Se requiere realizar un trabajo conjunto que involucre al gobierno, la comunidad internacional, la academia y la sociedad.

Rochel en el año 2011 realizó una investigación en Barranquilla- Colombia titulada: *Mascaradas contemporáneas del patriarcado*. Con el objetivo de comprender como la mujer adquiere roles que anteriormente les eran negados, para esconderlas tras la umbría del patriarcado, mediante la técnica de investigación cualitativa se logró contemplar que la mujer es sostenida como objeto y adjetivada a rebatir desde estándares de belleza, maternales entre otros. Obtuvo como resultado que en la cultura se gesta una implícita forma de sometimiento social que reprime todo imaginario de emancipación visible obstruyendo su plena realización.

Martínez en el año (2004) realizó una investigación en Valledupar denominada: *Educación y labor de la mujer en Valledupar*. En la cual estudió los movimientos en los que contribuía la mujer en la ciudad de Valledupar a través de técnicas cuantitativas, analizó variables como estilo de vida, crecimiento poblacional, prácticas cotidianas enmarcadas al contexto histórico y sociocultural de la ciudad para vigorizar la identidad

femenina. En este estudio se logró constatar que la mujer ha aportado de manera significativa al progreso de la región, partiendo desde su rol más elemental como la reproducción de la fuerza de trabajo, la cría, el mantenimiento de los hijos y las labores domésticas, hasta ser profesora, secretarias y visionarias, capaces de superar los esquemas tradicionales, costumbristas y dogmáticos valorados por la sociedad.

De acuerdo con lo anterior, es posible determinar que en tendencia las investigaciones realizadas asociadas a cuestiones de género, son exploradas generalmente a partir de un enfoque cualitativo, probablemente porque a través de este, es posible profundizar no solo en el contenido si no en el significado que representa en los sujetos de investigación, además, de permitir el uso de herramientas poco estructuradas para obtener un argumento más real del fenómeno en su entorno natural. Otra de las razones por las cuales es recurrente el uso de este método es debido a la factibilidad para comprender la trascendencia de los sucesos que perpetúan la subjetividad humana en un entorno social. Hernández, Fernández, Baptista (2014)

En la cotidianidad de muchas mujeres, se percibe el desempeño de trabajo doméstico como una tarea sencilla, dentro de la cual se instalan actividades como: lavar, cocinar, planchar, cuidar a los niños, educar a los hijos, entre otras.

Usualmente, dichas actividades suponen una sobre carga de funciones que requieren de extensas horas de ocupación sin remuneración. Fernández (1993) en la mujer de la ilusión, refiere los acuerdos que se dan entre mujeres y hombres dentro de la relación de pareja. En esta caracteriza la transformación histórica sobre la cual, se asume el riesgo de esquematizar la distribución de las labores domésticas, se analiza el establecimiento de acuerdos en medio de tensiones de poder y algunas particularidades que tienen lugar en el sistema conyugal, como el manejo del dinero entre otras.

Del mismo modo, se retoma el hecho de atribuir la maternidad como parte fundamental del proyecto de vida de la mujer, cuando esto presupone un gran costo psíquico y profundas transformaciones subjetivas en beneficio de la respectiva transición.

Fernández (1993), destaca la necesidad de realizar modificaciones entre las diferentes etapas de la vida en pareja, señalando lo siguiente:

Un tránsito de la heteronomía a la autonomía económica, redefiniendo y redistribuyendo las tareas domésticas, los modelos de éxito, la circulación del dinero y las relaciones de poder dentro de la pareja, una transformación de la maternidad como eje central del proyecto de vida a una maternidad acotada, redefiniendo la paternidad y su incidencia doméstica.

Otro punto de interés, radica en el proyecto de vida anteriormente mencionado y los rasgos patriarcales que inciden en él. En las negociaciones nuestras de cada día Coria (1996) plasma el papel que juega la negociación en la dinámica familiar, como es percibido este proceso en primera instancia y la interminable lucha por el poder absoluto, entre los cuales se pretende proteger unos intereses propios.

Generalmente, estas negociaciones se sobreponen a toda forma de diálogo, ya que su contenido es contrapuesto a la solidaridad. Allí mismo la autora destaca el incesante trabajo de la cultura por mantener un modelo de familia tradicional muy asociado al patriarcado; que busca naturalizar los privilegios y asignar roles de género que denota intereses egoístas y transforma la conciencia de la mujer, modificando sus ideales y proyecciones. De acuerdo con Coria (1996) la palabra negociación no solo implica una connotación negativa, si no que genera un mito social en el que las mujeres consideran un acto desprestigiado e indigno de quienes quieren a una persona. Ante estos casos, terminan renunciando a negociar por temor a caer en una práctica antiética y cediendo a las exigencias de su compañero.

Para comprender el dinamismo social sobre el cual se enmarca esta temática, es necesario conocer la cultura cuya característica enaltece la fuerza de un género sobre otro, en este sentido se hace referencia al patriarcado, una estructura social que remonta sus inicios en un momento histórico sobre el cual, las relaciones de fuerza desarrolladas entre los géneros, provocaba que los hombres direccionaran el poder como una forma de opresión hacia la mujer y ésta a su vez respondiera con subordinación. Villareal (2001) Considera que, para que exista una relación necesariamente se requiere la participación de por lo mínimo dos actores, en ésta se establece una conexión para la satisfacción de alguna necesidad lo que implica que ambas personas aporten algo que la otra no posee.

De lo anterior, se denota que la relación que se da entre quienes participan pueden ser de diferentes tipos, una relacionada con la equidad y otra vinculada con la subordinación, en cualquiera de los dos casos mencionados quienes participan tienen un tributo de poder sobre el que se sustenta el valor de la persona que da y la que recibe. Este valor es elaborado por una serie de parámetros sociales característicos en este caso de la sociedad patriarcal.

Por otro lado, en lo que concierne a la inequidad de género, esta puede verse reflejada desde las relaciones de poder, de tal manera que el colectivo selecto de mujeres que logran incorporarse en trabajos remunerados, terminan asumiendo una doble funcionalidad, una dada a las actividades laborales y otra sumida en las tareas domésticas. Esta visión se enlaza con lo propuesto por Lagarde citado por Villareal (2001) la explotación económica de la mujer supone para el hombre una fuente de poder, sin embargo, esta situación generalmente es omitida y suscita un proceso de dependencia en la que, esta explotación se suma a aspectos reproductivos, intelectuales, culturales y hasta eróticos, en consecuencia del poderío de las personas. (p 5-7)

Para tal efecto, se consagra que pese al aporte que la mujer hace al desarrollo en cuestiones sociales, económicas, culturales y políticos. Las actividades que realizan en las que se implican la producción de riquezas económicas y sociales, la atención en el hogar, la familia, la pareja entre otras. No se consideran trascendentales en el transcurrir histórico. Villareal (2001)

Para lo anterior, se reproducen procesos idealizados que atañen a la mujer como es el instinto de entrega, de amor, de servicio, que pretenden naturalizar de manera estereotipada puntos tácticos como proyección que la mujer hace de sí misma en pro de su futuro.

Tomando como relación lo mencionado, se propone comprender si existe o no una incidencia entre las inequidades de género y el proyecto de vida de la mujer, partiendo desde el reconocimiento de la asignación de roles de acuerdo al género y de la construcción este concepto como tal, por la cultura.

Si bien es posible analizar las prácticas sociales que se inculcan a las personas de acuerdo a su género, se puede también comprender que en la construcción de lo que será el hombre y la mujer se asocian los mandatos sociales que exige la cultura como forma de ordenamiento social, Fernández (1993) en estos se establecen unos significados e imaginarios a lo que refiere la relación de fuerza y la relación de sentido, cuya heteronomía procura destacar la producción de consenso asociados a los diversos dilemas sociales que reclaman el ordenamiento de géneros y por ende de la función de estos en lo social.

Dejando de lado, la concepción teórica sobre la cual se enmarca este estudio, se dispone a integrar aquellas leyes o normas que en función del bienestar de la mujer, promueven acciones legales destinada a su fin. Entre estas se encuentra:

Ley 823 de 2003. Esta ley tiene por objeto establecer un marco institucional y de acciones políticas orientadas a garantizar la igualdad y equidad de oportunidades para las mujeres, en los ámbitos público y privado. A través de esta ley se avala la igualdad de derecho de la mujer desde su dignidad humana, hasta participar en entornos laborales.

Por otro lado, promueve el ejercicio pleno de su derecho en el ámbito político, económico, social y cultural; a fines de desarrollar de manera libre sus actitudes, aptitudes y personalidad, de modo que se le conceda, contribuir activamente en su progreso personal y el de la nación. (Art. 10-20-30)

Constitución Política de Colombia, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991 esta ley acoge las demandas de los movimientos sociales y busca como principio la no discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, religión lengua, etc. En el artículo 13 establece la igualdad de derechos y deberes de la pareja en las relaciones familiares.

La resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la mujer en el desarrollo de 2011 (A/RES/66/216) párrafo 10, busca que todas las comunidades incorporen a mujeres y niñas desde una perspectiva de género, incrementando las financiaciones hacia los nuevos proyectos que busquen un mejor desarrollo.

Los compromisos de la Declaración y Plataforma de acción de Beijing buscan promover la independencia económica de la mujer, suministrando la igualdad de acceso a todas las estructuras económicas incluyendo los recursos productivos, oportunidades y servicios públicos.

LEY 1257 DE 2008 (diciembre 4) Diario Oficial No. 47.193 de 4 de diciembre de 2008

CONGRESO DE LA REPÚBLICA, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones entre ellas la sanción por discriminación y violencia hacia la mujer.

Ley 22 de 1981. Ratifica la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial en lo que respecta a las mujeres busca garantizar los derechos humanos entre eso el trato igualitario y justo y recibir las mismas oportunidades en cuanto a la formación, capacitación, bienes y recursos.

Es preciso resaltar, que cada una de estas normas tiene como finalidad, promover y fortalecer la participación de la mujer en todos los ámbitos, facilitando las condiciones para generar ingresos y ser independientes. Estas acciones se llevan a cabo bajo la supervisión del Gobierno Nacional.

Vinculaciones conceptuales y prácticas

El género es una construcción social, cultural y política que va más allá de la dimensión biológica de la persona, es una relación que permite distinguir a los hombres y las mujeres así como legislar un patrón actitudinal de interacción propia para cada una de las categorías. Para Lamas (2007) “es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando la diferencia sexual como base”. Se considera que a partir de dicha diferenciación se otorgan unas obligaciones sociales y prohibiciones simbólicas de acuerdo a las exigencias culturales. En este sentido la cultura funcionaría como mediación de los códigos prescritos que reglamentan la existencia humana.

Del mismo modo, se hace necesario destacar el concepto de poder y su relación con la distribución del mismo como eje de la investigación, ésta se refiere a las diversas formas en que se reparte la fuerza entre parejas. En este punto se contempla la necesidad de diferenciación simbólica superior-inferior que constituye un peculiar circuito de reintroducción. En otras palabras es la posesión de un alto grado de influencia sobre otra persona perpetuando en esta una respuesta de sumisión. Para Díaz (2010) “el poder es la relación de fuerza y resistencia en la que resulta una relación social dinámica no igualitaria”. Para tal efecto al dilucidar los procesos de legitimación social de la desigualdad se converge que desde el ejercicio histórico de la distribución de poder se ha creado la profunda seguridad que el varón debe ubicarse (siempre que haya una mujer) en una posición de mando y protección que circunscribe de manera automática los ideales de transgresión. Para posteriormente ser reproducidos y legitimados no solo por el hombre sino también por la mujer. En este sentido se espera que la mujer en respuesta de las exigencias del varón responda a las tareas que se le otorguen por su condición de ser Díaz (2010).

Por otro lado, se precisa conocer sobre la masculinidad hegemónica la cual consiste en la expresión concreta del género masculino, cuya corriente se arraiga en el patriarcado. Para Bourdieu citado por Schongut (2012) “la masculinidad hegemónica es el mejor ejemplo de sometimiento ejercido a través de caminos esencialmente simbólicos” p.30.

Es una producción cultural que transforma de manera arbitraria la naturaleza y la cosmovisión de un contexto, obligando a la mujer a creer que su función en instituciones como la familia o lo laboral se orientan a responder desde lo erótico y lo domestico, o en ocasiones a servir solo como imagen pública cuando se le considere. Schongut (2012).

Estas acciones provocan un tránsito en los procesos de subjetivación de la mujer y crean como eje de su proyecto de vida el arraigo a la conformación de un hogar, a contraer matrimonio, a procrear y cuidar a los hijos.

Otra categoría de interés para la investigación, se apoya en el proyecto de vida, el cual representa para el ser humano aquello que desea alcanzar, es una planificación que se hace en el transcurrir de la vida, cuyo propósito se vincula con la promoción en el desarrollo del potencial humano a través de la interacción social. La consecución de este objetivo implantado voluntariamente por la persona, genera en sí sentimientos de autorrealización y transcendencia y aporta un sentido a la identidad humana, es un proceso necesario para que el germen del potencial humano alcance su máximo encumbramiento. Para Hernández (2006) “el proyecto de vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro”. Destacando los valores culturales que ha internalizado de su entorno socio-cultural.

Posteriormente, la inequidad de género que constituye una situación en la que pese a estar en una misma circunstancia hombres y mujeres no tengan las mismas condiciones unos con otros, esta postura puede extenderse a los diferentes ámbitos como la política, la

familia, lo laboral y lo social. Francisco (2018) Señala que “la inequidad de género es un fenómeno social y cultural en el que se produce una discriminación entre las personas debido a su género” estacando el impacto de este fenómeno en las diferentes estructuras sociales.

De acuerdo con lo anterior, se enfatiza en el patriarcado considerando este como una práctica social en la que prima la autoridad del hombre en organizaciones como la familia, la política y le economía. En esta estructura el hombre se apropia de la fuerza de trabajo de la mujer y de otros hombres más débiles. Para Gonzáles (2012)“el patriarcado es un sistema social en la que el varón ejerce la máxima autoridad en el seno de la familia y otros colectivos”. En este sentido dicho sistema proporciona la idea de que el género femenino posee más capacidades para la maternidad y el cuidado que los hombres, ya que estos se encuentran más dotados para el mando y el gobierno.

MOMENTO II PLANTEAMIENTO PROBLÉMICO

Enunciación del campo temático y acercamiento al problema de investigación

La presente investigación cualitativa se encuentra enfocada en la línea Contextos Sociales y Culturales, debido a que estudia la forma en que el tejido sociocultural asigna la distribución de roles de género e incita procesos de subjetivación, con el fin de mantener las estructuras de mando tradicionales en la sociedad, haciendo énfasis en temáticas de género y patriarcado, resaltando los procesos de negociación y acuerdos entre los diferentes actores sociales.

A través de la historia se ha realizado un arduo trabajo por alcanzar la equidad, sin embargo, esta lucha ha sido permeada por una cultura que asigna unos roles y responsabilidades desproporcionales de acuerdo al género, gran parte de esta distribución ha encauzado en otra dirección la intención de la mujer de ejecutar su plan de vida y por ende de conseguir el bienestar. De acuerdo con García (2018) “la mayor problemática que subsiste en las relaciones de pareja está relacionada con cuestiones organizativas y con la predisposición a negociar”

En este sentido, se considera la inequidad de género una problemática de carácter social, que afecta el crecimiento del potencial humano y por ende del desarrollo social, Hochschild citado por Palomino (2015) destaca que “la desigualdad de género es un obstáculo que limita el potencial de Colombia”.

Según las estadísticas a nivel nacional para el trimestre Enero- Marzo 2019 la tasa de desempleo para las mujeres fue de 15,3% y para los hombres 9,1% respectivamente DANE (2019). En este orden se logra contemplar los niveles de inequidad sobre los cuales subyace el proyecto de vida de la mujer, desde una perspectiva laboral Gonzales (2018) asegura que

“las mujeres reciben menos remuneración salarial que los hombres al ser consideradas más tendientes al riesgo”.

Esta situación, provoca una dinámica riesgosa y estereotipada en el establecimiento de roles en el hogar, de acuerdo con García (2018) “se adoptan conductas de salvador del “débil” que posteriormente pasa a ser víctima” en dicha distribución se genera una dependencia cuyo principal rasgo es caracterizado por la obediencia.

Otra de la discrepancia que ocasiona esta problemática, es de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas ONU (2018) “*la carga desproporcional de trabajo doméstico no remunerado que enfrentan las mujeres*”. A partir de lo anterior se pretende comprender como se suscita en las parejas la negociación y el establecimiento de acuerdos en su nuevo proceso adaptativo y por ende cumplir o no con el proyecto de vida que se preveía antes del matrimonio.

Del mismo modo, es posible contemplar que esta problemática del contexto social afecta el camino proyectado al ideal de calidad de vida, teniendo en cuenta unos limitantes que van desde el desarrollo personal hasta la satisfacción de las necesidades básicas de subsistencia, el problema de acuerdo con Ribas (2006) radica en “la falta de conciencia de género que se presenta en la familia, restringe el desarrollo humano y a su vez la producción”.

En la sociedad se mantiene la motivación sobre el supuesto de que la estructura familiar funciona siempre y cuando el trabajo familiar y domestico sea asumido mayoritariamente por la mujer Ribas (2006) señala que, aunque en las últimas décadas se ha producido una serie de transferencias en el trabajo, continua siendo responsabilidad de la mujer realizar actividades en mayor parte domésticas para el buen funcionamiento del hogar. En este sentido, se evidencia la asignación de estereotipos e imaginarios sociales que de cierta

forma, pueden suponer un malestar para la mujer naturalmente establecido desde el supuesto deber ser.

Estas imposiciones sistémicas de roles de género, afecta a ambos sexos, además, es foco de malestar significativo en la mujer quien puede verse envuelta en una aceptación o cuestionamientos de estos; dicho de otra manera, estos cuestionamientos a los roles de género y sus derivaciones obedecen también a las transformaciones sociales experimentadas por los colectivos de mujeres, quienes visibilizan su malestar y propenden por la equidad de género, y la constante búsqueda de conceptos contextuales de la mujer en una sociedad con herencia patriarcal; estas transformaciones no permanecen indiferentes a la ubicación geo social de la cultura Vallenata y a las mujeres que en ella interactúan y se desarrollan, tales ideas hacen eco y suscitan la construcción de alternativas contextuales de proyectos de vida, de acuerdo a las condiciones de las mujeres que en ella se sitúan.

Cabe mencionar que pese a ser una temática discutible por el grado de incidencia que tiene sobre los involucrados, existe un mínimo interés por conocer el grado de satisfacción que poseen las mujeres frente a esta situación, considerando que no existen estadísticas que demuestre la realidad que se vive en el territorio del Cesar.

Por todo lo anterior, se propone enfocar esta investigación en las mujeres pertenecientes al barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar, dado que la cultura tradicionalista Cesarense conformada por multiculturalidades, que en este contexto se enmarca manifiesta situaciones de inequidad y dominación masculina, que se mantiene como un principio cultural.

Interrogante de investigación

¿Cuáles son las inequidades de género asociadas al proyecto de vida y la convivencia en pareja de las mujeres pertenecientes al barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar?

Propósitos de la investigación

Central

Comprender las inequidades de género asociadas al proyecto de vida y a la convivencia en pareja de las mujeres pertenecientes al barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar

Derivados

Identificar los mandatos de género reproducidos por las mujeres del barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar

Describir la distribución cotidiana de las tareas de cuidado y de las labores productivas por fuera del hogar

Explorar las transformaciones y limitaciones en el proyecto de vida de la mujer en el marco de la convivencia con la pareja

Definición de premisas

Al momento de plantear la realización de esta investigación, se tienen en cuenta los siguientes supuestos:

- Las mujeres suelen reproducir unos mandatos de género inherentes a la cultura en la que se encuentran inmersa, hacen de esto parte de su realidad y asumen la responsabilidad sin demostrar alguna forma de oposición.
- El reparto de obligaciones en el hogar siempre va a ser desproporcional, la función de la mujer estará dada a la maternidad, al cuidado del esposo y al aseo del hogar, aunque deba desempeñar otras actividades remunerativas.
- En la mayoría de los casos se presenta una renuncia al ideal de vida previsto antes del matrimonio, para dedicarse plenamente al cuidado y protección de la familia.

MOMENTO III DISEÑO METODOLÓGICO

Enfoque investigativo

La presente investigación se plantea desde un enfoque cualitativo, con el cual se pretende indagar sobre los imaginarios que poseen las mujeres del barrio Don Carmelo en la ciudad de Valledupar, relacionados con las inequidades de género y el proyecto de vida desde la convivencia en pareja, para comprender su accionar en efecto con las exigencias del medio. Según Hernández, Fernández, Baptista (2014) el enfoque cualitativo se basa en métodos de recolección no estandarizados ni predeterminados, lo que permite obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes desde la interpretación de la óptica de los mismos y del investigador, que busca construir conocimiento según la experiencia y el contexto en el que se desarrolla. Este enfoque posee una característica en particular y es que permite comprender e interpretar la realidad del individuo desde la subjetividad, procurando la sensibilidad frente a los datos que se puedan obtener del fenómeno objeto de investigación.

Partiendo de la premisa de que, la realidad es un fenómeno interpretado de diversas formas dependiendo del observador, se espera a través de los diversos modelos teóricos realizar una aproximación a la experiencia vivencial de estas mujeres, de modo que sea posible establecer una interpretación y posterior descripción de los sucesos que integran dichas prácticas sociales.

Tradición de la investigación cualitativa

Esta investigación de enfoque cualitativo posee un marco que emplea el método de la teoría fundamentada, por medio del cual se pretende comprender la realidad que viven las mujeres del barrio Don Carmelo, con relación a las inequidades de género en la construcción de su proyecto de vida desde la convivencia en pareja, teniendo en cuenta las categorías que integran este estudio, con esta propuesta se espera entender y describir la

perspectiva o imaginarios que poseen estas mujeres con respecto a las exigencias del entorno social frente a su modo de ser y hacer en el medio que la rodea, es decir como dicho grupo de mujeres construyen e internalizan los supuestos permanentes en el medio con referencia a las tareas del hogar, el cuidado del esposo, la atención a los ancianos, la maternidad y otras responsabilidades desde el momento en que deciden iniciar la vida en pareja y como hacen de estos parte de su realidad.

La teoría fundamentada, es un método de investigación cualitativo que permite una comprensión más profunda de la experiencia humana, teniendo en cuenta los fenómenos sociales y culturales, a través de los cuales se entiende la dinámica colectiva desde el significado propio que le aporta el fenómeno al individuo. Es un procedimiento que comprende el significado que construye el sujeto a través de la interacción social, constituyendo y modificando su realidad y a su vez la realidad del entorno.

Ballas (2008) afirma que, “ésta metodología pone énfasis en la interpretación del fenómeno estudiado desde la perspectiva de los propios participantes y del significado que estos le dan a los fenómenos estudiados”. Por ende se debe atender y escuchar los conceptos que tengan lugar en el contexto y el lenguaje que utiliza la persona para significar su realidad.

Dentro de las características que sustenta esta metodología de investigación se encuentra:

El modo de codificación: la codificación en este modelo es teórica, lo que permite clasificar y describir los fenómenos, desarrollando conceptos explicativos del suceso en estudio.

El muestreo teórico: establece que después de la primera entrevista se debe iniciar el proceso de análisis de datos, redacción de los memos y formulación de hipótesis que influenciaron en la elección del próximo candidato para realizar la entrevista.

La permanente comparación: este procedimiento se realiza de acuerdo al fenómeno y contexto estudiado, permite formular los conceptos teóricos.

Es preciso destacar, que un estudio realizado en base a la teoría fundamentada debe cumplir con las características que aquí se sustentan. Strauss citado por Ballas (2008) (p.15).

A partir de la práctica de este método, se espera determinar la esencia del fenómeno, su proceso de desarrollo y mantenimiento para posteriormente realizar una interpretación desde la construcción del significado experimentado por las vivencias del sujeto. De modo que, sea posible describir la situación real sobre la cual se instaura el fenómeno y es vivido por las mujeres del barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar, con el fin de establecer las bases del conocimiento que surge a partir de los sucesos del contexto social.

Muestreo, unidad de estudio e informantes claves

Una vez determinado el sustento epistémico y metodológico que nutre esta propuesta de investigación se procede a detallar los actores, escenarios y momentos en los que se desarrollara esta propuesta de investigación.

De acuerdo con lo anterior se aspira explorar a la población de mujeres que cumplen con los siguientes criterios, residir en el barrio Don Carmelo de la ciudad de Valledupar, tener entre los 20 y 35 años de edad, de conformidad que estén involucradas en la vida marital o unión libre y que cuenten con trabajo remunerado o que sean amas de casa.

Para la selección de la muestra se aplica la técnica de muestreo intencional o de conveniencia con el fin de elegir a la población con la que se tiene mayor acceso, de

acuerdo con Espinoza (2016) la principal características de este tipo de muestreo es la disponibilidad durante el periodo de tiempo que se extienda la investigación, por lo general se hace de una muestra poco representativa con el propósito de analizar a profundidad el material obtenido.

Para este caso se trabaja con 8 mujeres, teniendo en cuenta que el tiempo para realizar la investigación es limitado, además, es necesario señalar que no todas las participantes están dispuestas a sincerarse a través de una entrevista que profundiza temáticas íntimas de la convivencia en pareja.

Esta entrevista semiestructurada se aplica, con el fin de obtener información referente a la distribución de las tareas en el hogar, los mandatos de género, las transformaciones y limitaciones en el proyecto de vida desde la convivencia en pareja. En este procedimiento se requiere que las mujeres objeto de investigación manifiesten sus ideas de acuerdo con su experiencia, siendo veraz con los argumentos que ofrezcan.

Instrumento de recolección de la información

Teniendo en cuenta las categorías abordadas, se selecciona como técnica de recolección de información la entrevista semiestructurada, a través de la cual se pretende comprender el diálogo que emerge de estas mujeres poniendo de manifiesto su configuración interna y la forma en que experimenta la realidad dentro del contexto social para Bautista (2011) este instrumento permite evidenciar fases críticas de la vida de la persona e identificar la localización del problema, a través de cuestionamientos reflexivos o circulares que se hacen al participante, sin embargo, es una práctica que requiere sensibilidad, debido a que durante la ejecución es posible que exista una descarga emocional por parte del protagonista.

Mediante la aplicación de este instrumento, se pretende obtener los datos relativos a las expectativas frente a lo que piensa y siente el sujeto a través de su experiencia.

Además de lo anterior se establecen como condición para la participación que los sujetos de la muestra no se conozcan entre ellas, ni a los miembros del equipo de trabajo, las participantes deben tener conciencia del procedimiento que se llevara a cabo y conocer la temática tratada.

Se espera, de acuerdo con el diseño metodológico plasmado, obtener la mayor cantidad de información posible que fundamente y sirva de anclaje a la razón de ser de esta investigación.

Definición conceptual de las categorías y sub categorías apriorísticas

Objetivo general	Objetivo específico	Categoría	Subcategoría
Comprender las inequidades de género asociadas al proyecto de vida y a la convivencia en pareja de las mujeres pertenecientes al barrio don Carmelo en la ciudad de Valledupar	Identificar los mandatos de género reproducidos por las mujeres de la comuna tres de la ciudad de Valledupar	Mandatos de género: Son normas implícitas que no reflejan lo que son hombres y mujeres necesariamente, sino lo que deben o deberían ser cada uno. Se transmiten a través de una socialización diferenciada, de los roles y comportamientos vistos y aprendidos en la familia, de mensajes recibidos en la escuela, en los medios de comunicación, etc. (Sánchez, S.F)	Maternidad: El concepto de maternidad a lo largo de la historia, aparece como un conjunto de creencias y significados en permanente evolución, influidos por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, a la procreación y a la crianza, como vertientes que se encuentran y entrecruzan en la interpretación. (Santiago, 2006)
			Sumisión: se refiere a la actitud que toman los individuos que se someten a la autoridad o voluntad de otras personas sin hacer cuestionamientos. (Significados, 2013) En esta subcategoría se habla de la pérdida de autoridad y autoestima de la mujer, ya que al empezar su vida en pareja, la sociedad y las leyes acopladas por el patriarcado exigen dejar de lado sus decisiones propias y abandonar toda posibilidad ante deseos y pensamientos independientes; obligando a la

			<p>mujer a aceptar las decisiones de los hombres.</p>
			<p>Abnegación: se trata del sacrificio que alguien hace de su voluntad, de sus afectos o de sus intereses. Por lo general, dicho sacrificio se realiza por motivos religiosos o por altruismo. (española, 2013) Se habla de mujeres abnegadas aquellas que desde niñas deben sacrificar deseos y gustos para mantener fuertes y vigorosos a los hombres.</p>
			<p>Belleza Física: La belleza está asociada a la hermosura. Se trata de una apreciación subjetiva: lo que es bello para una persona, puede no serlo para otra. Sin embargo, se conoce como canon de belleza a ciertas características que la sociedad en general considera como atractivas, deseables y bonitas. (Significados, 2013) Es una regla, impuesta por la sociedad, que las mujeres no solo deben atender su hogar o sus labores, sino que aparte de eso siempre deben lucir bien, tanto para sus parejas como para no ser catalogadas como descuidadas.</p>
	<p>Describir la distribución cotidiana de las tareas de cuidado y de las labores productivas por fuera del hogar</p>	<p>Tareas de cuidado: Es el conjunto de actividades que se realizan a fin de satisfacer las necesidades</p>	<p>Cuidado a los mayores: Este se enmarca en la división donde las mujeres son las que se encargan de los adultos mayores que hacen parte de una familia</p> <p>Soporte emocional: En esta subcategoría, lo que se trata de explicar es la importancia que</p>

		<p>básicas para la existencia y el desarrollo de las personas. (CEPAL, 2012)</p>	<p>tienen las mujeres en la vida de las familias, siempre son ese soporte en los buenos y malos momentos, ya que desarrollan capacidades de superación,</p> <p>Alimentación: En los hogares tradicionales, así como en las relaciones de pareja, las mujeres son las encargadas de preparar los alimentos para sus parejas, o familias, esto también implica que sean estas las encargadas de abastecer las alacenas de sus hogares, pero siempre dependiendo del dinero de sus parejas.</p> <p>Atención a la pareja: El sexo dentro de las relaciones de pareja se han visto afectados por la obligación de cumplir una función dentro de esta, más que por mantener una pasión del amor con que se inicia.</p>
		<p>Tareas por fuera del hogar: En esta categoría las mujeres cumplen papeles aparte de las labores del hogar, en eventos sociales que refuerzan el estatus.</p>	<p>Asistencia escolar: Comúnmente las madres son quienes apoyan en temas escolares a los hijos, incluye tareas como realización de tareas, recogida de informes y asistencia a las programaciones de las instituciones</p>
	<p>Explorar las transformaciones y limitaciones en el proyecto de vida de la mujer en el marco de la convivencia con la pareja</p>	<p>Proyecto de vida: La formación de la identidad de la persona es un proceso complejo de construcción de su personalidad desde los</p>	<p>Metas académicas: En su mayoría, las mujeres desde edades tempranas, se plantean terminar sus estudios en bachillerato, para comenzar estudios profesionales, o incluso técnicos que las lleven a la superación personal, muchas encaminan sus metas según sus vocaciones, y otras más por</p>

		<p>primeros años de vida, pero este proceso transcurre en un contexto sociocultural específico, a través de la mediación de los adultos y la influencia de normas y patrones sociales Definidos. (Hernández, 2000)</p>	<p>conseguir objetivos de independencia.</p> <p>Metas profesionales: El objetivo profesional es dónde quieres llegar profesionalmente, este marca tu camino hacia tu futuro profesional y personal (educaweb, 2019) En el proceso de elaborar el proyecto de vida, las mujeres tienden a soñar con ganar su propio dinero, y mantenerse por sí solas, pero esto se ve troncado muchas veces cuando comienza la vida en pareja, ya que las mujeres abandonan su labores profesionales para encargarse de las labores del hogar.</p> <p>Metas en familia: estas se plantean en el desarrollo de la pubertad en las etapas donde cada ser humano sueña con lo que en un futuro será su familia, desde el número de hijos hasta el tipo de esposo u esposa que desean conseguir, estableciendo metas para conformar un hogar</p>
--	--	--	--

Ilustración 1 cuadro de categorías

Proceso de análisis de la información

Teniendo en cuenta, la complejidad que posee el enfoque de investigación cualitativa para analizar los datos obtenidos durante el proceso de exploración, se dispone la utilización del software de análisis cualitativo de datos, ATLAS. Ti. El cual, de acuerdo con Gallardo (2014) permite al investigador asociar códigos o etiquetas con fragmentos de sonidos, dibujos, videos, textos, entre otros. De manera que sea posible crear una Unidad Hermenéutica (UH) apropiada para examinar y realizar el respectivo análisis.

Esta herramienta informática, facilita el análisis de los datos cualitativos cuando estos poseen un gran volumen de datos textuales y ayuda al investigador a interpretar los datos obtenidos a través de técnicas como la entrevista. Para Muñoz (2003) “esta herramienta permite entre otras cosas, integrar toda la información de que disponemos, ya sean fichas, anotaciones, facilitando su organización, búsqueda y recuperación”.

Para el análisis de los datos obtenidos se debe tener en cuenta el siguiente proceso:

Inicialmente, se toma el material auditivo producto de la entrevista semiestructurada aplicada a los sujetos de investigación, para luego ser transferida a una secuencia textual.

Para tal efecto, se crean unas citas o códigos.

Este proceso es denominado codificación abierta, consiste en transcribir los datos obtenidos de manera audiovisual o acústica a texto, con el fin de garantizar un registro minucioso de la entrevista. Strauss y Corbin citado por Ballas (2008) afirman “en este proceso se analiza línea por línea, se distinguen las unidades de sentido y a estas se les asigna un código o concepto” (p.22).

Una vez obtenido el material transcrito, se anexan las categorías que abarcan el propósito de esta investigación; es decir, se señala los requisitos que debe cumplir la mujer en el hogar. Durante este proceso las expresiones que manifiestan las participantes se transforman en una cita textual, facilitando la recuperación para establecer un enlace entre la experiencia real que tienen las integrantes y el fenómeno que se está indagando. Glaser y Strauss citado por Ballas (2008) señala que “la codificación axial y selectiva da origen a los resultados analíticos- relaciones, permitiendo la formulación de redes de categorías o conceptos relacionadas entre sí y la enunciación de nuevas teorías”. (p.21)

Finalmente, obtiene de este procedimiento un mapa que refleja las diferentes conexiones que poseen las categorías con el suceso, facilitando la interpretación durante el proceso de discusión y análisis de resultados.

Es de esta manera que se logra a partir del programa: ATLAS.ti la modificación de datos crudos, obtenidos durante la entrevista en unidades más complejas de análisis y posteriormente establecer una relación que responda al interrogante de la investigación.

Marco administrativo

Para la ejecución de la propuesta de investigación se cuenta con los siguientes utensilios y recursos:

Utensilios

- Grabadoras
- Computadores
- Escritorios

Recursos humanos

- Disponibilidad de los investigadores para llevar a cabo la exploración.
- Disponibilidad de las participantes objeto de investigación.
- Conocimientos y habilidades necesarios para realizar la investigación.
- Acceso a la población objeto de estudio.

Recursos institucionales

Estos recursos son proporcionados por la Universidad Popular del Cesar, se refieren al asesor metodológico y temático, los cuales brindaran la respectiva consultoría para la construcción y consolidación del informe final.

Presupuesto de operación

RUBRO DE GASTOS	VALOR
Asesor metodológico	\$ 0
Asesor Temático	\$ 0
Personal de investigación	\$ 0
Transporte	\$ 50.000
Transcripción del informe	\$ 50.000
Refrigerio	\$ 60.000
Imprevistos	\$ 30.000
Total	\$190.000

Ilustración 2. Cuadro de presupuesto

Financiamiento

El proceso de financiación de la presente investigación se encuentra a manos de las investigadoras en su totalidad.

N°	MESES Y SEMANAS	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	ACTIVIDADES																												
1	Elaboración del proyecto	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			
2	Elaboración de marco teórico					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														
3	Recolección de la información												X	X	X	X	X	X	X										
4	Procesamiento de datos															X	X	X	X	X	X	X	X						
5	Análisis de los resultados																				X	X	X	X					
6	Redacción del informe final																							X	X	X	X		
7	Transcripción del informe																X	X	X	X	X								
8	Presentación del informe final.																												

Cronograma de actividades

Ilustración 3. Cronograma de actividades

Consideraciones éticas y consentimiento informado

Para la realización de esta investigación, es necesario tener en cuenta las consideraciones éticas respectivas estipuladas en la ley 1090, 2006. Art.1 dentro de las cuales se instaura

que toda información obtenida debe ser manejada de manera profesional, ética y responsable, en beneficio de los individuos, grupos y organizaciones elementos de estudio.

Del mismo modo, se expresan las obligaciones frente al manejo confidencial de los datos e informes obtenidos durante el proceso de exploración, lo cual debe ser expresado a los participantes de modo inminente al inicio de la investigación.

Todos estos acuerdos se encuentran prescritos en la ley 1090 como principios generales, su cumplimiento es de obligatoriedad para garantizar un proceso auténtico de investigación científica.

MOMENTO IV PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Proceso de triangulación hermenéutica

Mandatos de género

Dentro de la normatividad social establecida por la cultura, se definen unos comportamientos que en gran medida son transmitidos a partir de la crianza y de lo que culturalmente se considera el deber, ser y hacer entre un hombre y una mujer. A través del dialogo con las participantes fue posible conocer su experiencia con relación al rol que estas desempeñan en el hogar, muchas de las participantes evidenciaron que durante la convivencia sus parejas asumían un rol de proveedor que se complementaba con la imposición de su voluntad en el hogar, en esta situación el hombre intenta incidir en los deseos de su pareja para complementar su formación académica, sobreponiendo sus ambiciones por encima de la intensión de la mujer, logrando en muchos casos que la otra parte renuncie y se someta a las condiciones de la pareja: *otras veces se molestaba porque le decía que iba a irme toda la tarde a un curso, y me decía “otro curso, que tantos va a hacer, si a usted aquí no le falta nada”, y era verdad como yo lo tenía todo, a veces me retiraba(III,36).*

Otro mandato, se relaciona con la sumisión en este caso la mujer acepta las condiciones impuestas por su pareja, como es dedicarse a la casa, a desempeñar las actividades domésticas y renunciar a sus propios proyectos, en este sentido la mujer asume el deber sin cuestionar al esposo: *yo quería estudiar, pero él se dio cuenta y me dijo que yo no necesitaba eso... me decía yo no quiero que usted me trabaje, yo quiero que usted este aquí en la casa, en ese sentido el me troncho un poco porque si él me decía bueno vamos, entonces sí, pero todo lo que yo quise lo deje tirado por estar encerrada en cuatro paredes.*(V,30)

Esta sumisión también se traduce en permisividad: *Él tiene dos hijos afuera con diferentes mujeres casi de la misma edad, todo eso, todo eso lo aguanté, fui boba, me quedé ahí.*(V,25) Del mismo modo se refleja pasividad en la falta de decisiones sobre los hijos, es decir, lo que tienen que ver con la aprobación u autorización de permisos, le corresponde al padre: *los permisos si eran con él, cuando él estaba aquí, él se encargaba de llevarlos a las fiestas, pero eso si, él siempre sabía dónde iban a estar, a nosotros nunca nos gustó no saber dónde estaban los pelaos, así que él les pedía la dirección y los llevaba y entonces le decían no papi hasta que hora es el permiso y él decía “hasta las 12” y ellos empezaban a decirle “ay papi hasta la 1” y le decía “bueno”, pero eso sí a la 1 en punto los recogía.*(IV,84)

Por otro lado, dentro de estos mandatos de género se ejerce una dinámica desproporcional si se analizan las necesidades básicas y psicológicas de las participantes, este punto se refiere al sacrificio que deben hacer varias mujeres para brindar la atención a los esposos, los hijos y el cuidado de los adultos antes que los propios intereses: *quedé*

embarazada y me toco retirarme dos años del colegio en ese entonces hacia yo noveno, me toco retirarme (I, 18)

Los sacrificios pueden limitar sus deseos de crecimiento tanto a nivel personal como laboral: *yo trabajaba, yo trabaje, eh después ya se me dificultó seguir trabajando por que salí embarazada (VI, 28)* En otras manifestaciones *yo soy auxiliar de droguería y nunca la he podido ejercer, primero que cuando la termine pues terminando salí embarazada de mi tercer niño y desde ahí pues no le dan la oportunidad a uno.(I, 37)* Otra de las exigencias sociales sobre las cuales se constituye el deber ser de la mujer, se encuentra en el hecho de mantener una apariencia física “presentable”, independientemente de las labores que asume dentro del hogar y que por lo general consumen gran parte de su tiempo: *pues como toda relación al principio todo es bonito, porque yo creo que si, cuando ya pasa el tiempo no sé si como dicen a veces no tu hueles a, a cocina, hueles a casa y buscan por fuera a las que están encoloniadas, todo el tiempo, las que están dispuestas. (V, 23)*

Los comentarios que realizan los allegados, generan conflictos emocionales que poco a poco deterioran su autoestima tanto así que consideran innecesario tener un cuidado personal: *por lo que te dije que no me siento o sea no tengo ganas como de arreglarme ni si estoy bien ni si estoy, yo digo que todos los días son iguales para que uno tanta cosa. (I, 51)* Hasta el punto de hacerlas menospreciarse: *ya uno se siente como eh que desechable o rechazado por que hay otras personas este como le diría, para el punto de vista de ellos mejor que uno no sé, o sea, así me siento, este, así me comencé a sentir mal. (V, 32)*

Otro aspecto a destacar dentro de este sistema de categorías, consiste en la interacción de la pareja con base a los roles de poder, a partir de esta relación es posible identificar la función que cumple cada uno de los sujetos en el marco de la convivencia, se asume una

postura de custodio y cautivo que genera ansiedad en las participantes: *como le explico yo a veces le digo a él que yo me siento como en una pompa de jabón que no tengo la libertad por ejemplo que si yo quiero salir al centro sale uno con la hora o yo te llevo entonces están con la llamadera que es lo que a veces le molesta a uno entonces uno para no estar con esa zozobra uno mejor no sale. (I, 31)*

Distribución de las tareas del hogar

En la distribución de tareas del hogar, se enmarca el papel de la mujer en un sistema de creencias y costumbres adaptadas a las normas sociales; llevando a través del tiempo las labores del hogar como requisito para desarrollarse como mujer.

Los métodos de crianza instituidos por las normas sociales obligan a normalizar pensamientos tales como: *lógico que cuando ya hay niños pues la responsabilidad tiende más un poco a la mamá; porque ya uno tiene hijos, se dedica a criar los hijos (II, 19)* Esto crea pensamientos naturalizados sobre el propósito que cumplen las mujeres en la sociedad, atribuyéndose tareas tales como: *aquí en el hogar la organización de la casa y la preparación de las comidas de eso me encargo yo (VII, 39)*

Así mismo, se establece el cuidado de los niños y de los adultos como responsabilidad de ellas, encargándolas de su salud y bienestar: *me tocaba estar ahí al pies todo el día y en la noche me hacían reemplazo; al poco tiempo cayó mi mamá también, fueron quince días hospitalizada, me tocó a mí con él, o sea a mí me tocaba todo el día por que él se vino a trabajar acá y se iba los fines de semana a estudiar a Barranquilla y se daba cuenta que si yo me metía de pronto a estudiar o a trabajar como hacían mis dos viejos para, o quien no los cuidaba (V, 81)*

Aun desempeñando las tareas por fuera del hogar en actividades remuneradas como lo es un empleo, estas mujeres deben hacerse responsables de cumplir con las labores domésticas, antes o después de terminar su jornada laboral: *Llego, me pongo a hacer almuerzo, y hago aseo, y si me da el tiempo lavo algunas cositas, sino por la noche hago lo que me haga falta, porque me toca regresarme a la 1 para el trabajo (III, 22)* La necesidad de trabajar de muchas mujeres con el fin de generar un mayor ingreso en el hogar, puede verse frustrada y restringida por su pareja hasta el fin de hacerlas creer que su principal labor se encuentra dirigida a aquellas tareas: *si claro, yo a veces llego cansada y él se pone a decirme que no quiere que siga trabajando porque la casa esta descuidada y esas cosas, entonces yo siempre le digo pero aja colabórame, tú también puedes hacer, y lo que hace es que a veces compra el almuerzo y a veces barre la terraza, pero todo lo hago yo (III, 24)* Para tales casos se produce una dependencia económica en la que se dispone únicamente de los bienes que la pareja aporta en el hogar y en este sentido se origina un sentimiento de sometimiento e inutilidad: *uy, me siento terrible, porque a veces me siento mantenida, como absorbida, de todo el tiempo que yo no trate a salir adelante, por haberme dejado, o sea me siento arrepentida de no haber seguido estudiando, de no haberme metido a trabajar en algo, así fuera distinto de estar en mi casa (V, 27)*

Esta situación generalmente posee relación dentro del vínculo marital con el trato basado en la coerción, en la cual la pareja hace uso de maltrato físico o verbal contra su conyugue, con el fin de doblegar o condicionar el actuar de la mujer: *bueno ha sido bastante fuerte, ha sido trágica no ha sido una relación muy sana he, ha habido maltrato, humillación no ha sido fácil. Por cuestiones de mando porque ellos piensan es solamente en ellos. Y porque yo quiero porque yo puedo y no le importa la opinión de la pareja (I, 29)* Este trato se

dirige a diferentes áreas en lo que concierne a la convivencia entre los cuales se busca la humillación: *sale a veces un poquito odioso y hace sentir incomodo a uno, a veces me dice no, usted no trae comida, aquí la comida la meto yo, entonces después dice, no pero y yo entonces le digo a me estás diciendo mantenida (V, 74)*

Otra forma dentro del vínculo en la que el hombre reafirma su dominio de poder, está dirigido a impedir el crecimiento económico de la otra parte, mediante demostraciones de enfado indica a la pareja su desacuerdo por su labor: *pero ahora que ve que a mí me gusta trabajar y ganarme lo mío está como incomodo o molesto porque yo siento que es eso, que le molesta que yo trabaje (III, 26)* Esta conducta puede extenderse también al crecimiento académico: *otras veces se molestaba porque le decía que iba a irme toda la tarde a un curso, y me decía otro curso, que tantos va a hacer, si a usted aquí no le falta nada, y era verdad como yo lo tenía todo, a veces me retiraba (III, 26)*

Específicamente, otra de las tareas que realizan las mujeres están encaminadas a la asistencia escolar: *en el colegio, por el tiempo más que todo yo, si él lo tiene disponibilidad él va a una reunión, pero a cosas de actividades recreativas y eso por el tiempo más yo (II, 72)*

Transformaciones y limitaciones en el marco de la convivencia en pareja

Muchas veces en el marco de la convivencia, cuando se inicia la vida en pareja, estas poseen una perspectiva de lo que será su futuro, sin considerar que más adelante estas proyecciones pueden ser transformadas o limitadas por su mismo cónyuge: *yo quería viajar sola, al exterior, viajar, conocer más personas y eso pero como ya se adelantó el proyecto de pareja ya ahora pensamos lo mismo pero ya en pareja, o sea si cambiaron porque era*

el exterior, era como que, como conocer personas diferentes, si me entiendes, ya con la pareja, ya uno no puede tener esa libertad (VII, 65)

Las participantes expresan aspectos puntuales que se suman a su realidad y por ende a sus aspiraciones frente a su proyecto de vida: *en mi adolescencia, en el momento que empecé a tener hijos, ya la vida cambia, todo es diferente (II, 74)*. Estas asignaciones antes mencionadas como el hecho de ser madre: *porque ya uno tiene hijos, se dedica a criar los hijos (II, 19)* de ser siempre bellas: *buscan por fuera a las que están en colonias, todo el tiempo, las que están dispuestas; ellos ven una muchacha ya más simpática o mejor cambiada o dispuesta para salir con ellos (V, 23)* de proteger el hogar y brindar prioritaria atención a la pareja sin importar que este acto integre traiciones, engaños entre otros: *porque yo soy consciente y tiene uno que serlo consciente como mujer que el hombre nunca va ser fiel, porque el hombre es infiel por naturaleza, así pienso yo no sé sí (V, 25)*. Al mismo tiempo se denotan las ideas naturalizadas, que trascienden en la cultura y desarrollo social, esto implica la justificación de dichas conductas, volviéndolas totalmente aceptables.

Sobre estas circunstancias se transforma y direcciona el ser, estimulando una realidad muy alejada del deseo propio de la mujer: *pues de mi niñez siempre trabajé, en diciembre pues trabajaba en almacenes y eso para ayudarme con mis cosas del colegio, mi ropa y eso, pero ya una vez me case no, me dedique a los hijos y eso, ahora poco fue que estudie y pues no he ejercido por que tengo la bebe pequeña (II, 17)*

La dinámica sobre la cual, se entreteje la interacción en la que la sociedad establece una distribución estereotipada, poco uniforme y exige de acuerdo a la misma norma, transfigura

la esencia de la mujer en todo su sentido haciendo de esta básicamente un instrumento que se regula de acuerdo a lo que se espera que haga y no a lo que realmente desea hacer.

En temáticas, en las que se deseaba conocer a que dedica el tiempo libre las participantes manifestaron: *¡Ay señor! el poco tiempo libre que le queda a uno con los oficios de la casa a ver cualquier programita, me acuesto un ratico en las tardes, a jugar con la bebe, a veces los domingos tratamos de salir todos en familia, si no tenemos mucho dinero vamos a un parque, siempre nos comemos un helado, cualquier cosa, tratamos siempre de, como el descansa los domingos, compartir ese día de descanso todos los niños y él y yo, pues en familia.* En otras manifestaciones: *no, yo ahora mismo estoy dedicada a los, a los niños, eh, las tareas en... en casa... hacemos las tareas en casa y, de pronto un ratico televisión con los niños. (II, 58)*

Considerando que este tiempo se dedica al disfrute y sobre el cual no necesariamente se debe realizar alguna actividad, la gran mayoría lo ocupa como cada día a realizar las tareas del hogar y la asistencia de los niños con las tareas de la escuela.

Motivos detrás del vínculo

Aunque la sociedad promueve el amor romántico y se asume que este es la principal motivación detrás de los vínculos de parejas, no siempre ocurre así. Sin embargo, lo económico puede jugar un papel central: *Por amor no fue (...) todo era plata, me compraba una cosa me compraba la otra, así hacíamos algún, alguna fiesta algo recreativo en mi casa él era el que aportaba. Él era Todo o sea se llevaba el, entonces ya yo en ultimas me vi que, que tenía como que agradecer todo eso (I, 10).* Las razones económicas podían estar sujetas a una dinámica familiar disfuncional que agobiaba a la participante, incluso, muchas

veces renunciando a logros académicos importantes para el proyecto de vida: *yo de pronto en el afán de ver que me iban a sacar de acá de Colombia para mandarme para Ecuador donde yo no conocía a nadie, eh, fue más mí, mi cuestión de salirme de mi casa a vivir con él, porque yo sentía que estando por allá, o sea no iba conocer a nadie (V, 30)* Además de lo económico, se presentan circunstancias que las participantes consideraban motivo suficiente para unir sus vidas a alguien, como el embarazo: *quedé embarazada estudiando, haciendo once (II, 33)*.

Contrariedades discursivas

Durante la entrevista fue posible evidenciar que varias participantes alteraban sus testimonios dejando como resultado una evidente contrariedad.

La situación puede verse reflejada de la siguiente manera, ante el interrogante con respecto a la distribución de las tareas del hogar una de las participantes menciona: *aquí, creo que lo hacemos entre los dos (VII, 43)*. Dejando ver que existe una repartición equitativa de las responsabilidades en la relación, sin embargo, unos minutos después expresa: *él me tiene ni una cachifa, lavando, cocinando y haciendo aseo, ya llega también ese tope que uno ay no, ya yo estoy cansa de hacer lo mismo, de lo mismo y se siente así como la empleada doméstica (V, 76)*

Cabe destacar que al iniciar el proceso de entrevista se le informó a las participantes el propósito de la investigación, no obstante, es posible que las participantes aunque inicialmente tuvieran la voluntad de cooperar con la investigación, no se estableciera empatía con el entrevistador de manera adecuada y con el transcurrir del proceso este suceso mejoraría, permitiendo mayor sinceridad de la participante. De manera que, estas mujeres

se vieran en la necesidad de mostrar una imagen que se desprendiera de la aprobación social en la que no existe inequidad aun cuando esta no es congruente con la experiencia real que viven las mismas.

A partir de la realización de esta investigación, fue posible descubrir que gran parte de la experiencia que poseen estas mujeres, con relación al fenómeno de inequidad de género es motivada por ellas mismas, en el sentido que asumen la responsabilidad de desempeñar los oficios domésticos del hogar, sin importar que deban cumplir con extensas jornadas de trabajo y sin tener en cuenta ningún tipo de negociación previa con la pareja, lo que hace que se mantenga una distribución desproporcional e inequitativa de responsabilidades.

Este proceso puede verse reflejado también en los hechos en los cuales, aparte de aceptar la idea de la infidelidad del hombre como reflejo de una conducta machista justifican este suceso como un acto natural, aun cuando estas acciones afectan la dinámica familiar y desestabilizan la relación marital.

Partiendo precisamente de los hallazgos obtenidos mediante la realización del presente estudio, es posible discernir que las participantes actualmente conviven bajo un modelo de familia patriarcal que influye significativamente sobre su proyecto de vida, en este caso muchas de ellas renuncian a sus propios intereses con el fin de cumplir con la ideología y las expectativas que impone la sociedad sobre su rol de mujer dentro del hogar.

MOMENTO V INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Reflexiones finales

Durante el desarrollo de esta investigación, la cual pretendía identificar los mandatos de género y las transformaciones reproducidas por la mujer en la construcción de su proyecto de vida desde la convivencia en pareja, se logró identificar las siguientes premisas:

Estas mujeres internalizan y reproducen unos mandatos de género consignados por la cultura, aunque estos representen para ellas un malestar significativo, dado el caso muchas de ellas abnegadas a la situación en la que trasciende su existencia, renuncian a sus aspiraciones para sostener su rol de esposa en el hogar.

Aunque, manifiestan su voluntad para ser madres dejan entrever sentimientos de impotencia y desasosiego debido a que, toda la responsabilidad del cuidado de los hijos sobreviene en ellas, limitando en muchas ocasiones su proyecto de vida o en consecuencia cambiando en su totalidad sus aspiraciones, esto ocurre generalmente debido a las atribuciones culturales, en las que prima el paradigma “los hijos son de la mamá”. Esta dinámica se repite en situaciones que requieren el cuidado de los adultos, la asistencia escolar; el tener siempre disponibilidad como soporte emocional y mantener la disposición para atender al esposo. A partir de lo anterior se refleja la ausencia de colaboración y el deseo egoísta de mantener el poder, por parte del conyugue, ya que si existiera una distribución apropiada de las responsabilidades tendientes al hogar probablemente estas mujeres no tendrían que renunciar a sus proyectos.

Esta situación refleja la necesidad de crear espacios de negociación pública e interdisciplinaria que permitan establecer unos acuerdos y beneficien a ambos géneros.

De acuerdo con Fernández (1993) “la problemática de la inequidad de género no solo compete a hombres y mujeres desde su singularidad, sino que requiere de la participación del estado, instituciones, profesionales y técnicos que prestan su servicio para mejorar la calidad en los procesos de negociación que construyan nociones en cuanto a lo que es pertinente para cada género sexual”; es decir, lo más justo.

En lo referente a la distribución de las tareas del hogar fue posible evidenciar, la existencia de la sugestión por parte de la pareja y por el contexto social, es decir, se hace uso de una estrategia de sometimiento en la que se le muestra a la mujer que desempeñar un oficio remunerativo representa un desgaste físico y emocional. Varias participantes afirmaban que su pareja no estaba de acuerdo con que trabajaran, porque descuidaban la casa y esto implicaba para ellas una sobrecarga física, sin embargo, en otros casos la mujer debía hacerse responsable de cumplir tanto con los deberes del hogar como de su trabajo. Ante esta situación, Fernández (1993). Sustenta que aún existe la subordinación en las prácticas tradicionales e incluso en las innovadoras, por medio del control de las subjetividades, estableciéndose como estrategias mucho más invisibles pero no menos eficaces.

Este proceso de insinuación, se extiende en la convivencia familiar y empieza a generar una transformación subjetiva, de manera que la mujer deduce que prescindir incluso de su profesión para dedicarse completamente a ser ama de casa es la mejor opción; agregan a este hecho que su labor no es bien remunerada y es percibida tanto por su conyugue como por la familia como una tarea irrelevante, teniendo en cuenta que su pareja goza de un buen trabajo que les provee mayores beneficios en el hogar, sin embargo; es claro que cuando

una de las dos partes se somete a esta situación se produce una dependencia inicialmente económica que posteriormente es traducida en sumisión y dependencia emocional.

Para el punto de las transformaciones y limitaciones que tienen lugar en el ámbito marital, se comprueba que las participantes realizan un tránsito entre grandes resistencias, como lo es la familia y lo que ellas desean conseguir con su nuevo hogar.

Durante este proceso debe someterse a frecuentes enfrentamientos de desaprobación por parte de sus padres, hijos, pareja y hasta de sí misma. Con el fin de redefinir su papel.

En este aspecto buscan construir planes dentro de una nueva institución sin que se genere una crisis o ruptura, pretendiendo mantener el equilibrio en la lucha de los intereses materiales y del poder.

En este sentido, es preciso aclarar los puntos de encuentro que posee la investigación con lo mencionado por Coria (1996). “es importante tener presente que la negociación como alternativa para resolver los conflictos no es, en sí misma, mala o buena. Todo depende de cómo se utiliza”.

Esta autora enfatiza la negociación como un acto de ética, en el cual se ponen de manifiesto los objetivos de la pareja. Durante este proceso se mantiene una dinámica variante que determina la alternativa de solución, como lo es la imposición, el ceder o alcanzar una efectiva negociación.

No obstante, con gran relación a lo que esta autora menciona, estas mujeres prefieren ceder antes que negociar, con el fin de evitar cualquier tipo de discusión o desaprobación por parte de la pareja.

Generalmente muchas mujeres deciden ceder para mantener lo que ellas llaman la “armonía del hogar”. La cual consiste en soportar toda forma de imposición por parte del conyugue, por temor a los castigos que puedan surgir de un dialogo infructuoso con un compañero esquivo. Coria (1996).

Esta forma de actuar de la mujer en la institución familiar, promueve la trasgresión de sí misma, en el sentido en que se obliga a obedecer las imposiciones del esposo, manteniendo una actitud sumisa; en la que se mantiene un rol doblegado siempre cumplido por la mujer.

Para concluir, es preciso destacar que cuando se crea un nuevo sistema conyugal este inicialmente carece de autenticidad, debido a que el nuevo sistema contiene una herencia cultural proveniente de los familiares, en estos casos son los mismos padres de las parejas quienes aconsejan u otorgan las responsabilidades que debe asumir cada uno en el proceso en base a las costumbres.

Es a partir de allí donde se inicia la confrontación, las negociaciones y los tratos entre conyugues; en este punto se crea un ideal de lo que el nuevo sistema desea conseguir y lo que la sociedad exige directamente de ellos. En este sentido, cuando se interroga a la participante frente a la distribución de las labores domésticas u otras actividades, estas respondían de manera presuntuosa idealizando que su hogar cumplía con lo deseado, sin embargo, minutos después se retractaban y tomaban conciencia de la realidad en la que ellas se encargan de gran parte de las actividades de la casa. Aunque desempeñen otras labores, debían completar los quehaceres del hogar demostrando un gran malestar y permitiendo entre ver una real contradicción.

A partir de lo anterior, se considera que esta es solo una de las razones por las cuales estas mujeres no renuncian al modelo de familia tradicional, pues este continúa siendo uno de los más practicados y el que mayor trascendencia ha tenido a lo largo de la historia, por esta razón, es preciso considerar la dificultad de desprenderse de una cultura y de sus prácticas de manera absoluta; más cuando esta precede de antecesores que generan una carga emotiva en los sujetos de investigación.

Por último, se destaca que el propósito de este estudio, lleve a la exploración de una subjetividad alrededor de la cual las mujeres puedan cumplir con sus aspiraciones de vida en el núcleo de la coexistencia conyugal, sin necesidad de renunciar a sus ambiciones por razones prejuiciosas o por paradigmas retrógrados y estereotipados.

Se invita a la reflexión, frente a la creación de espacios de diálogo que integren la participación institucional e interdisciplinaria de los diferentes actores sociales en beneficio de las personas.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Alarcón, I. (2012). Conciliación de la vida familiar y laboral en parejas heterosexuales con intenciones de equidad de la ciudad de México. *Revista de estudios de Género La ventana*, 4 (35), 58-92.
- Barajas, L. B. (2012). *Proyectos de Vida en parejas de jóvenes adultas y adultos profesionales de Bogotá: Convivencia, cambios y permanencias*. Bogotá - Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Barbieri, T. D. (1993). SOBRE LA CATEGORIA GENERO. UNA INTRODUCCION. Sao paulo. Obtenido de revista Web <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/6680>
- Bautista, N. (2011). *Investigación cualitativa Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá, D.C: El Manual Moderno Ltda 254 p.
- Beatriz Alvarado, A. G. (2018). "*para cocinar arroz y bañar a un muchacho, no necesitas estudiar*": *Género, literacidad y empoderamiento en Colombia rural*. Bogotá : Universidad Católica del Norte.
- BEAUVOIR, S. D. (1949). EL SEGUNDO SEXO. Buenos Aires: DEBOLSILLO. 356 P.
- Beijing, P. (2015). *Los 8 datos más impactantes sobre la desigualdad de género*. Madrid, España: La Nueva España. Sitio web <https://www.lne.es/sociedad-cultura/2015/03/08/los-8-datos-sobre-desigualdad/1723882.html>
- Benítez, L. (2012). *Proyectos de Vida en parejas de jóvenes adultas y adultos profesionales de Bogotá: Convivencia, cambios y permanencias*. Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de revista: <https://revistas.unal.edu.co>

CEPAL. (2012). Consulta de opinión sobre las políticas de cuidado de las personas dependientes en América Latina. Santiago de Chile. Publicación [/www.cepal.org/es/publicaciones/35375-consulta-opinion-politicas-cuidado-personas-dependientes-america-latina-ninas](http://www.cepal.org/es/publicaciones/35375-consulta-opinion-politicas-cuidado-personas-dependientes-america-latina-ninas)

Coria, C. (1996). *Las negociaciones nuestras de cada día*. Buenos Aires, Barcelona. Paidós SAICF.

Corporativos. (1967). *Valledupar.com*. Obtenido de www.valledupar.com

DANE. (27 de mayo de 2019). *DANE Información Para todos*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>

Díaz, N. (2010). *Distribución del Poder en Tres Etapas de la Vida de la Pareja*. México: Revista Interamericana de Psicología Vol. 44.

educaweb. (2019). *educaweb.com*. Obtenido de <https://www.educaweb.com/contenidos/laborales/como-buscar-empleo/como-definir-objetivo-profesional/>

española, R. a. (2013). *Definicion.com*. Obtenido de <https://definicion.de/abnegacion/>

Espinoza, I. (2016). *Curso de metodología de la investigación, tipos de muestreo*. Unidad de Investigación Científica.

Fernandez, A. (1993). *la mujer de la ilusión, pactos y contratos entre hombres y mujeres*. México: Paidós SAJCF.

Fernandez, A. M. (2002). *Estereotipos y roles de género en el refranero popular*. España: Anthropos editorial.

- Francisco, J. (2018). *¿Cuáles son las causas de la desigualdad de género?* Madrid: La mente es maravillosa.
- Gallardo, E. (2014). Utilización del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti para gestionar y analizar datos. The ATLAS.ti research blog.
- Garcia, A. (2018). *LAS RELACIONES DE PODER EN LA PAREJA*. Barcelona: Hyle psicología. Obtenido de pagina web <http://www.hylepsicologia.com/2018/07/16/las-relaciones-de-poder-en-la-pareja/>
- Gonzales, C. (2018). No es facil ser mujer en el mundo del trabajo. *Factor Trabajo*, <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/no-es-facil-ser-mujer-en-el-mundo-del-trabajo/>.
- González, A. (2012). *Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana*. Vasco: Collège de France/EHESS. Laboratoire d'Anthropologie Sociale.
- Granada, B. A. (2018). *"para cocinar y bañar un muchacho, no necesitas estudiar"*. *Género, literalidad y empoderamiento en colombia rural*. Bogotá: Univeridad Católica del Norte.
- Hernandez, O. (2006). *PROYECTO DE VIDA Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO*. La Habana, Cuba : Revista Internacional Creemos.
- Hernández, O. S. (2000). PROYECTO DE VIDA COMO CATEGORÍA BÁSICA. *Revista cubana de psicología*.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación Sexta Edicion* págs. 88-580. México: Mc Graw Hill Education.

Lamas, M. (2007). *El género*. Almada- Portugal : V campus euroamericano de cooperacion cultural .

Leal, N. (s.f.). EL MÉTODO FENOMENOLÓGICO: PRINCIPIOS, MOMENTOS Y REDUCCIONES. Universidad Nacional Abierta.

lerner, G. (1990). THE CREATION OF PATRIARCHY . España: Editorial Crítica.

Ley 823 de 2003. Diario oficial No. 45245, Congreso de Colombia. 11 de julio de 2003

Ley 1090 de 2006 Código Deontológico y Bioético del Psicólogo. Congreso de la Republica. 6 de septiembre de 2006.

Lopez, I. (3 de Noviembre de 2018). Sufragista las primeras heroínas femeninas. *Nueva tirbuna.es*.

Manen, V. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de m. van manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de investigación educativa*. 26 (2), 409 - 430

Martinez, H. (2004). *Educación y labor de la mujer en Valledupar. 1950 - 1964*. Valledupar: Univeridad Popular del Cesar.

Modenutti, C. (2012). *perpectiva de la dinamica social en Karl Marx y Pierre Bourdieu*. cátedra Filosofía Contemporánea del Siglo XIX: 233.

Muñoz, J. (2003). Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS/ti. Universidad Autónoma de Barcelona. Versión 2.4

Oliveira, M. A. (2015). *Inequidades de género y clase*. México. Artículo obtenido de <https://nuso.org/articulo/inequidades-de-genero-y-clase-algunas-consideraciones-analiticas/>

- ONU. (14 de febrero de 2018). *Las mujeres están por debajo de los hombres en todos los indicadores de desarrollo sostenible*. Obtenido de Noticias ONU: <https://news.un.org/es/story/2018/02/1427081>
- Palomino, S. (2015). *La desigualdad de género, un obstáculo en Colombia*. Bogotá: EL PAIS. Publicación obtenida de: https://elpais.com/internacional/2015/12/16/colombia/1450238160_997654.html
- Ribas, M. (2004). *DESIGUALDADES DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL: UN PROBLEMA ACTUAL*. España: Universitat de les Illes Balears. 1-38.
- Rochel, S. (2011). Mascaradas contemporáneas del patriarcado. *CULTURA, EDUCACIÓN y SOCIEDAD*, 131-137.
- Hernandez, R. (1998). Enfoque investigación cualitativa. En *Metodología de la investigación*. Montreal: McGraw-hill.
- Sacristan, E. (18 de Enero de 2017). La historia que no conocías de las tres mujeres negras que hicieron posible la llegada del hombre a la Luna. *Publico*.
- Sánchez, A. (S.F). *psicologiaenfemenino.com*. Obtenido de <http://www.psicologiaenfemenino.com/mandatos-de-genero-y-autoestima-en-mujeres/>
- Sánchez, M. (2011). *Calidad De Vida De Las Mujeres Colombianas*. BOGOTÁ D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Santiago, P. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *scielo.conicyt.cl*.

Schongut, N. (2012). *la construccion social de la masculinidad: poder, hegemonia y violencia*. barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Pp 3 - 47.

Significados. (2013). *significados.com*. Obtenido de <https://www.significados.com/sumision/>

Soto, D. (2013). *Mujer y trabajo, una mirada desde los proyectos de vida*. Departamento de antropología. Universidad de chile. PP. 5-148

Vargas, R. (2005). *Proyecto de vida y planeamiento estratégico personal*. lima Perú: Certificado de Depósito Legal.

Villarreal, A. (2001). *RELACIONES DE PODER EN LA SOCIEDAD PATRIARCA*. Costa Rica: Instituto de investigacion para el mejoramiento de la educacio costarricense.

ANEXOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Fecha: _____

Por medio del presente, yo: _____

Perteneciente al Barrio: _____

Declaro que:

1. Mi participación en la investigación es voluntaria.
2. Tengo conocimiento de la aplicación de los instrumentos necesarios para la recolección de información.
3. He tenido claridad de que consiste en una investigación de carácter social y que la información prestada será utilizada para fines institucionales y reservada de manera confidencial.
4. Tengo conocimiento que el equipo de estudiantes realizaran un estudio para conocer mi opinión frentes a temas relacionados con las inequidades de género y el proyecto de vida de las mujeres de la comunidad y se me proporciono una información básica relacionada con la actividad y su importancia para el bienestar individual y colectivo de la comunidad.
5. Tengo conciencia de que en caso de no querer continuar con el proceso de investigación, puedo retirarme sin impedimento alguno.

ACEPTO _____

NO ACEPTO _____

NOMBRE Y APELLIDO

NOMBRE Y APELLIDO

C.C

